

GCFI-MV-037-2022

San Isidro, 16 de marzo de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, con relación a la publicación efectuada en el portal web de la revista “Caretas” del 14 de marzo de 2022, titulada “*Sindicato de Trabajadores Administrativos de Petroperú pide la remoción de Hugo Chávez Arévalo*”, la administración de la empresa aclara lo siguiente:

1. La administración de la Empresa ha judicializado el intento del citado sindicato de obtener un bono por cierre de pacto colectivo correspondiente al año 2021 mediante un arbitraje, sin considerar que PETROPERÚ arrojó pérdidas el año anterior (2020) por US\$67.3 millones. Ello, a diferencia del resto de organizaciones sindicales que negociaron la postergación de beneficios para cuando la Empresa registró utilidades.
2. La administración ha identificado a 112 trabajadores que percibían sueldos que no correspondían a su nivel de responsabilidad, por lo que se les ha efectuado la reducción del caso; mientras que se ha advertido que 13 trabajadores que cumplían la función de supervisores no contaban con el título académico correspondiente, por lo que se les ha reubicado en otras posiciones y con el nivel salarial correspondiente.
3. El comunicado citado en la nota periodística es de uno de los 11 sindicatos que existen en PETROPERÚ y no es representativo de la fuerza laboral de la Empresa. Más bien, como lo reconocen en la nota, está perdiendo afiliados debido a su lamentable decisión de anteponer intereses personales sin tomar en cuenta la situación de la Empresa, en el periodo señalado.
4. La nota periodística, citando al comunicado, menciona una serie de imputaciones contra la administración, pero no ofrece prueba alguna de tales acusaciones, las que rechazamos.

Adjuntamos copia de la referida publicación.

Atentamente,

Enrique Manuel Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

Sindicato de Trabajadores Administrativos de Petroperú piden la remoción de Hugo Chávez Arévalo

Entre los puntos que sustentan el pedido, está el despido de trabajadores con experiencia en el sector, quienes son sustituidos con personal no idóneo y que vendría del Gobierno Regional de Áncash.

lunes 14 de marzo del 2022 en Política

Facebook

Whatsapp



Hugo Chávez Arévalo, amenazaría a sus trabajadores con el despido si graban o comentan "alguna situación que ocurra en la empresa" - Fotografía: Victor Ch. Vargas

El Sindicato de Trabajadores Administrativos de Petroperú (STAPP) envió una carta al presidente de la República, Pedro Castillo, para pedir la separación del cargo de Hugo Chávez Arévalo, gerente general de dicha empresa estatal.

El STAPP sostiene que Chávez es "un personaje carente de los méritos que dicho cargo exige", tales como experiencia, moral y "don de gentes". Además, indican que las malas actitudes del gerente general de Petroperú se dan porque se siente apoyado por el jefe de Estado.

El sindicato señala que Chávez Arévalo ha despedido a gerentes, personal profesional y trabajadores con muchos años de servicio "con calificaciones sobre promedio", colocando en reemplazo a personas que no cuentan con la experiencia ni los conocimientos en la industria petrolera. Incluso, se indica que el personal "no refleja ninguna garantía de probidad" debido a que vienen siendo investigados. Muchos de ellos, vendrían del Gobierno Regional de Áncash.

LEE | Vacancia contra el presidente Pedro Castillo será debatida y votada el 28 de marzo

Según la cara, Chávez habría pretendido "mermar" la membresía del sindicato apoyando a otros minoritarios, así como la remoción de los dirigentes de la directiva del STAPP.

Por si fuera poco, aseguran que los trabajadores están bajo permanente amenaza de despido y denunciaron la circulación de “correos anónimos” que amenazan con despedir a quienes “graben algún acto o comente cualquier situación que se produzca en la empresa”.

Al cierre de esta nota pudimos conocer que los directivos de Petroperú se encontraban reunidos discutiendo sobre el contenido de dicha carta y que en las próximas horas o mañana ya tendrían un pronunciamiento al respecto.